

**PCR ratifica la calificación de “*B Af*” con perspectiva ‘Estable’  
A las Cuotas de Participación de Renta Activa Punte**

**La Paz, Bolivia (diciembre 28, 2018):** PCR acordó ratificar la Calificación de *B Af+* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la Serie Única de las Cuotas de Participación del Fondo Renta Activa Punte FIC. El Fondo tiene por objeto constituirse como una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo a grandes empresas, asimismo invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores sin oferta pública emitidos por empresas, con el propósito de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. Su cartera está conformada por inversiones de buena calidad crediticia en el ámbito nacional y extranjero. La cartera y valor de cuota revelaron un comportamiento ascendente obtenido por los rendimientos. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

El objetivo del Fondo es invertir en valores locales de oferta pública y valores privados emitidos por Empresas con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el largo plazo y con arreglo al principio de distribución de riesgos. También buscará constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escala para acceder a sus beneficios.

Metodología de Calificación de Riesgo de Fondos de Inversión que cursa en el Registro del Mercado de Valores

**Información de Contacto:**

Oscar Miranda Romero  
Analista Principal  
[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

Cristian Vargas  
Asistente de Investigación de Riesgos  
[cvargas@ratingspcr.com](mailto:cvargas@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 1101  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.